ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

COMUNICACIÓN INTERNA

Para: **ADONAI TORO VALERO**
Contratista

De: **RICHARD ALBERTO VARGAS HERNANDEZ**
Directora General

Fecha: 25 de Abril de 2019

Asunto: Supervisión de Contratos

De manera comedida y en virtud de lo establecido en el artículo 14 de la Ley 80 de 1993, me permito informarle que se le ha designado a partir de la fecha como supervisor(a) del (los) contrato(s) que se detalla(n) a continuación:

CONTRATO	NOMBRE	CC/NIT	OBJETO
409 DE 2018	CSI CONSTRUCCIONES SERVICIOS E INGENIERIA EU	900.157.098-0	*"INTERVENTORIA, ADMINISTRATIVA, TECNICA, JURIDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE MITIGACION POR DESPRENDIMIENTO DE ROCAS EN EL POLIGONO COMPRENDIDO ENTRE LAS CALLES 181 Y 182ª, ENTRE CARRERAS 3ª Y 6 EN BARRIO EL CODITO, DE LA LOCALIDAD DE USAQUEN, EN BOGOTA DISTRITO CAPITAL".*

Conforme a lo establecido en el Manual de Contratación, Guía de Supervisión y en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, ejercerá una vigilancia continua que permita una correcta ejecución del objeto del Contrato.

De igual forma, podrá designar mediante comunicación escrita a un servidor Público y /o contratista que se denominará "apoyo a la supervisión" y que tendrá como función la de colaborar en el control y seguimiento de las obligaciones del contratista e informar al supervisor todas las novedades de la ejecución contractual.

El ordenador del gasto podrá modificar temporal o de forma definitiva la designación como supervisor. Así mismo se informa que podrá suscribir el acta de inicio respectiva.

Agradezco informar al contratista de la presente designación.

Cordialmente,

RICHARD ALBERTO VARGAS HERNANDEZ
Directora General

Elaboró: Alejandra Cardozo / Abogada
Revisó: Olga Constanza Serrano/ Profesional Especializada 222-29
Aprobó: Alba de la Cruz Berrio Baquero */ Jefe de la Oficina Asesora Jurídica*